AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO
(CANTABRIA)

# PROVIDENCIA DE ALCALDIA

Vista la aprobación, por Acuerdo de Junta de Gobierno Local, de fecha 7 de octubre de de 2019, de las Bases para la provisión en Comisión de Servicios de una plaza de funcionario de carrera, perteneciente al grupo A1, Escala Administración General, **Técnico de Administración Genera**l, y la publicación de la convocatoria en el BOC nº 220, del jueves 14 de noviembre de 2019.

Vitas las solicitudes presentadas por las personas aspirantes, dentro del plazo legalmente establecido, con la documentación correspondiente.

VISTA la Base 4ª del proceso selectivo, donde se determina que finalizado el plazo de presentación de instancias, esta Alcaldía procederá a la aprobación provisional de la lista de admitidos y excluidos, y no existiendo ninguna reclamación, a la lista provisional

Esta Alcaldía en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, acuerda:

**PRIMERO**. Aprobar la siguiente lista definitiva de candidatos admitidos al proceso selectivo para la provisión de un Técnico de Administración General, perteneciente al grupo A1, Escala Administración General:

| | |
|---|---|
| ***526*** | ESTRADA MARTINEZ MILAGROS |
| ***175*** | MERINO GOMEZ GUSTAVO |
| ***790*** | ROZAS GARCIA JULIO ALBERTO |
| ***662*** | RUIZ SAENZ ANGELA |
| ***847*** | VAZ TOME ALBERTO |

**SEGUNDO:** Nombrar, según la base quinta de las bases a la siguiente Comisión Técnica de Selección:

- Presidente:
  D. José Ramón Cuerno Llata (habilitado nacional), suplente: Dña Mª Oliva Garrido Cuervo (habilitada nacional)
- Vocales:
  D. Manuel Trigo González (habilitado nacional), suplente: Dña Beatriz Casares Polanco (habilitada nacional)

Dña. Regina Mª González Moral (Grupo A1), suplente: D. José Ignacio Sánchez Martínez (habilitado nacional)
D. Raul Vega Sánchez, (habilitado nacional), suplente: Fernando Bustillo Mediavilla (habilitado nacional),
- Ana Belén Méndez Gómez (Licenciada), suplente: Juan Carlos Herbosa San Juan (habilitado nacional),
De entre los vocales, se nombrará un secretario

**TERCERO**: Convocar a la Comisión de selección el día 19 de diciembre de 2019, a las 11:30 horas, en el Salón de Plenos Municipal, ubicado en la primera planta del Ayuntamiento de Astillero (C/ San José nº 10).

**CUARTO:** Convocar a los aspirantes, el día 19 de diciembre de 2019, a las 11:45 horas, en el Salón de Plenos Municipal, ubicado en la primera planta del Ayuntamiento de Astillero (C/ San José nº 10).

**QUINTO**: Publicar la presente resolución tanto en la Página web municipal, como en el tablón de anuncios.

Así lo manda y firma el Alcalde–Presidente D. Javier Fernández Soberón, en Astillero a la fecha de la firma electrónica,

EL ALCALDE
Fdo.: Javier FERNÁNDEZ